



Ayuntamiento de Villarrasa

ANUNCIO EN EL *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA* Y EN EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 14-10-2016 se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo (Grupo C2) del Municipio de Villarrasa.

Junto con la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se relacionan (Base 8,1) la autobaremación de méritos para la fase de concurso efectuada por los aspirantes durante el plazo de presentación de Solicitudes

Así mismo, se aprobó la Composición del Tribunal Calificador, fecha, lugar y hora de constitución del tribunal y convocatoria de los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de Oposición, y orden de actuación de los mismos; todo ello conforme al siguiente resumen:

1) ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE Y AUTOBAREMACIÓN:

Apellidos y Nombre	Autobaremación
ABAD LAGARES ELIOT	6,00
ALVAREZ BARRERA MARIA DOLORES	10,90
ALFARO RUIZ DAVID	16,00
ARCAS LUCENA MARIA DE LOS ANGELES	21,00
CARA MUÑOZ DAVID	6,00
CARRERO ALONSO JUAN JOSE	21,10
CASTELLANO MARTIN MARIA DEL CARMEN	6,00
CASTELLANO PADILLA MARIA DOLORES	18,00
CASTILLA AGÜERA CARIDAD	23,00
GARCIA BAYA ELIAS	15,40
GARCIA FUENTES CARMEN ESPERANZA	12,50
GIL CASTELLANO MARIA JOSE	21,00
GONZALEZ DE GRADO MARIA	10,60
GONZALEZ VIDADL SHEILA	1,05
LAGARES RAMOS MARIA ROCIO	16,00
MAQUEDA TORRES AMALIA	19,00
MORENO MEDRANO ANTONIO JESUS	3,50



Ayuntamiento de Villarrasa

PONCE DE LEON BAYO MANUEL ALEJANDRO	3,00
RODRIGUEZ ORDEN ESTER MARIA	12,00
ROBLES RAMOS VENANCIO JAVIER	6,80
RODRIGUEZ MORA MICAELA	8,30
RODRIGUEZ RAMOS MANUELA	19,90
ROSA DE LA DOMINGUEZ IVAN	6,80
SANCHEZ REDONDO MANUEL	9,50
VIEJO PADILLA MARIA TERESA	8,80
VILLARAN PEREZ MARIA SOCORRO	21,00
ZALVIDE ESCALERA LUIS	7,00

EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE

Apellidos y Nombre
Ninguno

2º) COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

- PRESIDENTE:

- Titular: D. Jenaro Fernandez Fonseca, Letrado Jefe de los Servicios Jurídicos de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.
- Suplente: D. Félix Belzunce Gómez, Letrado de los Servicios Jurídicos de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

- VOCALES:

- 1.- Titular: D^a Rosa María Gil Rodríguez, Funcionaria de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Villarrasa.
- Suplente: D^a Rita Boza González, Funcionaria de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Villarrasa.
- 2.- Titular: D. Francisco López Sánchez, Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Bonares.
- Suplente: D. Cornelio Romero Martín, Funcionario de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Bonares.
- 3.- Titular: D. Javier López Olivas,, Letrado de los Servicios Jurídicos de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.
- Suplente: D^a Maria del Carmen García Sánchez, Letrado de los Servicios Jurídicos de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.



Ayuntamiento de Villarrasa

4º.- Titular: D. Pedro M. Broncano Galea, Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Niebla (Huelva)

- Suplente: D. Nicolás Álvarez Noja, Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Niebla (Huelva)

SECRETARIO:

- Titular: D. Manuel Vázquez Cantero, Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Villarrasa.

- Suplente: D. Alvaro Martínez Pichardo, Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva).

3º) FECHA, LUGAR Y HORA DE LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

Se convoca a los miembros del Tribunal Titulares o Suplentes, para la constitución del mismo, para el día **VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS A LAS 9,00 H. EN EL SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO GADEA SITO EN AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN S/N DE VILLARRASA.**

Se convocan a los aspirantes a la realización de la primera prueba, para el día **VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS A LAS 9,30 H. EN EL SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO GADEA SITO EN AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN S/N DE VILLARRASA.**

4º) ORDEN DE ACTUACIÓN.-

De acuerdo con la Base 7,1 de la Convocatoria, el orden de actuación de los candidatos comenzará por aquellos cuya primera letra del primer apellido comience por la letra "H".

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución en el B.O. de la Provincia de Huelva, ante Alcalde de este Ayuntamiento de Villarrasa, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, si éste radica en alguno de los Municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía conforme a lo previsto en el artículo 14.1 regla segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio), en el plazo de dos meses,



Ayuntamiento de Villarrasa

a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Villarrasa, a 17 de octubre de 2016.

Alcalde,

Fdo.: Ildefonso Martín Barranca